

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**9238** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, en ejecución de sentencia, a doña Capilla Ayllón de la Torre.*

Por Orden TAS/262/2008, de 31 de enero del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se dispuso el cumplimiento del fallo de la sentencia dictada por la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de fecha 30 de octubre de 2007, en el recurso promovido por doña Capilla Ayllón de la Torre por disconformidad en la calificación obtenida en las pruebas selectivas de ingreso al Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de fecha 10 de diciembre de 1997 («BOE» del 23 de diciembre) en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

En ejecución de la citada Orden, el órgano convocante declara modificar la Resolución de 25 de mayo de 1999 («BOE» del 9 de junio), de la Subsecretaría del Departamento por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en el citado proceso selectivo e incluir a doña Capilla Ayllón de la Torre en la precitada relación de aprobados, en el ámbito geográfico de Jaén. Una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede su nombramiento como funcionaria de carrera.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.a) del Real Decreto 438/2008, de 14 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 16), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, en ejecución de sentencia, a doña Capilla Ayllón de la Torre, con número de Registro de Personal: 2600574535 A1622 con destino en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.—Centro directivo: Tesorería General de la Seguridad Social.—Centro de destino: Dirección Provincial de Jaén.—Provincia: Jaén.—Localidad: Jaén.—Puesto de trabajo: N14. Subgrupo C2.—Código puesto trabajo: 1317399.—Nivel de complemento de destino: 14.—Complemento específico: 2.864,00 euros.

El presente nombramiento tendrá efectos desde el día 20 de octubre de 1999, primer día hábil de toma de posesión de los funcionarios de carrera del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la

Seguridad Social nombrados por Resolución de 24 de septiembre de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («BOE» del 19 de octubre).

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionaria de carrera deberá prestar acto de acatamiento de la Constitución, en la forma prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de mayo de 2008.—La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

## UNIVERSIDADES

**9239** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2008, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José María Beascochea Gangoiti.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 26 de octubre de 2007 («BOE» y «BOPV» de 30 de noviembre), y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 8.ª, apartados 1 y 2 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don José María Beascochea Gangoiti, con DNI número 16036331-H, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Historia Contemporánea», código TUC8/1-D00021-28, adscrito al Departamento de «Historia Contemporánea», Centro: Facultad de Filología, Geografía e Historia; Perfil lingüístico: Bilingüe: Castellano-Euskera. Régimen de dedicación: Completa.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 28 de abril de 2008.—El Rector, P. D. (Resolución de 20 de julio de 2006), el Vicerrector de Profesorado, Juan José Unzilla Galán.